Ciudad de México, a 08 de julio de 2019

OFICIO No. SG/DGJyEL/RPA/ALC/00561/2019

DIP. JOSÉ DE JESÚS MARTÍN DEL CAMPO CASTAÑEDA
PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA DE LA
COMISIÓN PERMANENTE DEL CONGRESO
DE LA CIUDAD DE MÉXICO
P R E S E N T E

En ejercicio a la facultad conferida a la Lic. Rosa Icela Rodríguez Velázquez, Secretaria de Gobierno de la Ciudad de México, en la fracción II, del artículo 26 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México, relativa a la conducción de las relaciones de la Jefa de Gobierno con los organismos y poderes públicos locales y federales; y a lo dispuesto en los artículos 7, fracción I, inciso B) y 55, fracciones XVI y XVII del Reglamento Interior del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México; por este medio adjunto el oficio **ALCALDÍA-AZCA/SP/2019-0754** de fecha 25 de junio de 2019, signado por el Lic. Juan Carlos Chávez Becerril, Secretario Particular del Alcalde de Azcapotzalco, mediante el cual remite la respuesta al Punto de Acuerdo emitido por ese Poder Legislativo de esta Ciudad y comunicado mediante el similar **MDSPOPA/CSP/0997/2019.**

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

I LEGISLATURA
COORDINACIÓN DE SERVICIOS
FOLIO: 00006274
FECHA: 09/07/19
HORA: 11:55
RECIBIÓ: Cony

ATENTAMENTE

LIC. LUIS GUSTAVO VELA SÁNCHEZ
DIRECTOR GENERAL JURÍDICO
Y DE ENLACE LEGISLATIVO
ce-legis@secgob.cdmx.gob.mx

C.c.c.e.p.- Lic. Jimena Martínez M, Subdirectora de Control de Gestión y Atención Ciudadana en la SGCDMX. En atención a los folios: 2132/1710 y 7876/5999
Lic. Juan Carlos Chávez Becerril, Secretario Particular del Alcalde de Azcapotzalco.

LPJL

AZCAPOTZALCO

TU ALCALDÍA 2018-2021

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

ALCALDÍA

Azcapotzalco, Ciudad de México, 25 de junio de 2019
No. Oficio: ALCALDÍA-AZCA/SP/2019-0754
Asunto: Punto de acuerdo

007876

Lic. Rosa Icela Rodríguez Velázquez
Secretaria de Gobierno de la Ciudad de México
Plaza de la Constitución No. 1, piso 1°, Col. Centro (Área 1)
C.P. 06000, Alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México
P r e s e n t e

Por instrucciones del Dr. Vidal Llerenas Morales, Alcalde de Azcapotzalco, y en respuesta a los oficios con número de referencia SG/DGJyEL/PA/CCDMX/00098.4/2019, suscrito por el Lic. Luis Vela Sánchez, Director General Jurídico y de Enlace Legislativo de la Secretaría de Gobierno de la Ciudad de México y el MDSPOPA/CSP/0997/2019, signado por el Dip. José de Jesús Martín del Campo Castañeda, Presidente de la Mesa Directiva del Congreso de la Ciudad de México, conducto por los cuales solicitan la atención al punto de acuerdo emitido por la Mesa Directiva del Congreso de la Ciudad de México, I Legislatura que a la letra dice:

> **Primero.-** *Se exhorta a las personas titulares de las alcaldías de la Ciudad de México a mantener publicada y actualizada la información pública de oficio en los portales de internet.*
>
> **Segundo.-** [...]

En éste tenor, atendiendo las instrucciones del Dr. Vidal Llerenas Morales, Alcalde de Azcapotzalco, me permito informar a usted, que éste Órgano Político Administrativo, ha implementado una serie de acciones conjuntas, encaminadas a dar cabal cumplimiento a la normatividad aplicable en materia de transparencia, es por ello que, se brinda la debida atención a las solicitudes de acceso a la información pública y derechos ARCO dentro de los tiempos correspondientes; se realizan capacitaciones necesarias a fin de sensibilizar a los servidores públicos de ésta Alcaldía de Azcapotzalco, en el uso del Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia (SIPOT) y Portal de Transparencia Institucional, así como la debida fundamentación y motivación en las respuestas de cada solicitud de acceso a la información, integración de alegatos y cumplimiento de Recursos de Revisión; se pone en contacto a personas servidores públicos con la sociedad a través de ferias de transparencia que difunden los derechos de acceso a la información y protección de datos personales; se mantiene una estrecha vinculación con los enlaces de las unidades administrativas a fin de brindar asesorías personalizadas y resolución de dudas en la materia pública periódicamente, conforme lo establece la norma; la información pública de oficio, tanto en la Plataforma Nacional de Transparencia, así como en el apartado denominado "Transparencia" del Portal de nuestra Demarcación.

Sin otro particular, reciba un respetuoso saludo.

A t e n t a m e n t e

Lic. Juan Carlos Chávez Becerril
Secretario Particular del Alcalde en Azcapotzalco

Castilla Oriente s/n Col. Azcapotzalco Centro CP 02000 Ciudad de México
www.azcapotzalco.cdmx.gob.mx
Conmutador 53-54-99-94
Ext. 1101-1102

c.c.p. Dr. Vidal Llerenas Morales.-Alcalde en Azcapotzalco.-Para conocimiento superior.-Presente.
c.c.p. Lic. Luis Gustavo Vela Sánchez.-Director General Jurídico y de Enlace Legislativo de la Secretaría de Gobierno de la Ciudad de México.-Fernando de Alva Ixtlilxochitl 185, esq. Av. San Antonio Abad, 3er. Piso, Col. Tránsito, Alcaldía Cuauhtémoc, 06820.-Presente.

Vol. SP/1874/2019 – SP/6674/2019

JCCHB*jem